



07 AGO. 2002

QUILMES,

VISTO que el día 14 de agosto se conmemora un nuevo aniversario de la fundación de la Ciudad de Quilmes, y

CONSIDERANDO

Que es necesario que esta Casa de Altos Estudios se adhiera a dichos festejos.

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer asueto académico y administrativo en todas las dependencias de la Universidad Nacional de Quilmes, el día 14 de agosto de 2002, con motivo de la conmemoración del 336º Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Quilmes.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 145/02

Julián Echave
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES